

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXVI.—Número 8.658

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 pts.

Palma, Lunes 27 de Enero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 22. — Teléfono n.º 8

Sobre autonomía

La serie de conferencias de propaganda iniciada por el Centro Regionalista, en pro de la autonomía de la región balear o de Mallorca, (que en este punto no están de perfecto acuerdo sus partidarios) ha ido desarrollándose tranquilamente sin incidentes de ninguna especie, y sin que hayan logrado aquellos interesar la opinión, en tan importante materia. En efecto apesar del talento y del prestigio de algunos de los conferenciantes, en general ha sido escaso el público que ha acudido a escuchar el desarrollo de los temas respectivos; y en las conversaciones particulares, en círculos y corrillos se habla apenas del asunto. Los mismos conferenciantes reconocen, y así lo ha manifestado públicamente alguno de ellos, que representan en esta provincia una reducida minoría y que aspiran a conquistar nuevos adeptos, para convertirla en mayoría.

Es justo elogiar la franqueza de quien tal afirmó y aplaudir los esfuerzos de los que con tanto ahínco trabajan en favor de un ideal que, según se ha de suponer, consideran patriótico y redentor.

Aunque conforme llevamos dicho, la opinión pública hasta el presente no se ha interesado gran cosa, en la materia de que se trata, seguramente por los elementos directores de las distintas fracciones políticas de la localidad, directamente aludidos por el señor Estelrich, recogerán la alusión y tratarán de definir su actitud ante el movimiento autonomista iniciado. De las palabras pronunciadas por el jefe local del partido conservador D. José Socías, en la reunión que dicho partido celebró el 23 del mes corriente con motivo de ser el Santo del Rey, indican con toda claridad que el citado partido se dispone a obrar en el sentido indicado; y, no dudamos que su conducta será imitada por los demás partidos.

Levando los extractos de las conferencias hasta el presente pronunciadas, hemos notado que están de acuerdo los conferenciantes en que hemos de esforzarnos en recabar la autonomía integral y el reconocimiento de nuestra personalidad regional. En lo que nos ha parecido ver alguna discrepancia, es en el verdadero concepto que cada uno de ellos tiene formado de la autonomía integral; y en sí, para conseguirla nos conviene obrar de común acuerdo con los autonomistas catalanes y prestarles nuestra ayuda, para que se les conceda lo que pretenden.

Realmente el calificativo de integral que la Mancomunidad Catalana aplicó a la autonomía que para aquella región tiene solicitada, lo mismo puede significar la independencia absoluta de dicha región, que el grado máximo de autonomía, compatible con la suprema soberanía de España. La ambigüedad de la palabra integral, pudo tal vez servir a los catalanes para evitar que se pusiera de manifiesto la discordancia que entre ellos realmente existe respecto a la extensión de las libertades que pretenden; pero no conviene a nuestra región.

Es en nuestro concepto preferible que cada cual al pronunciarse en pro o en contra del régimen autónomo, sepa con toda exactitud a donde va y a qué se compromete.

Otro punto importantísimo que es también indispensable poner en claro, es el que se refiere al curso que nos conviene prestar a los catalanes. ¿Debemos prestarles desinteresadamente nuestra ayuda para el logro de sus aspiraciones autonomistas? ¿Nos conviene hacerlo a cambio del auxilio que ellos puedan prestarnos para conseguir la implantación de aquel régimen en Mallorca?

Puede prescindirse, en nuestro concepto de contestar a la última de las dos preguntas antes formuladas; pues no cabe admitir que la concesión de autonomía que puedan votar las Cortes sea exclusiva para Cataluña privándose del derecho de conseguirla a las demás regiones españolas que la solicitan.

Por consiguiente lo único que hay que decidir es, si conviene a Mallorca que se conceda a Cataluña la autonomía en la forma que pretende.

Creemos interpretar fielmente el modo de pensar de la inmensa mayoría de los isleños, contestando negativamente esta pregunta; y en otro artículo trataremos de demostrar que está plenamente justificada la negativa.

La importación de trigo y carbón

Requiso de barcos
En vista de las necesidades de abastecimiento, tanto de trigo argentino, como de

carbón, de la resistencia de los navieros a entregar los barcos que estas necesidades públicas inaplazables exigen, el ministro de Abastecimientos ha dispuesto, en telegrama circular cursado a todas las Comandancias Marítimas, que no se despache ningún buque español para el extranjero y que queden requisados todos los barcos mayores de cuatro mil toneladas para el transporte de trigos argentinos.

El ministro de Abastecimientos reunió en su despacho al Comité de tráfico marítimo para organizar estos servicios y conseguir rápidamente la gran cantidad de tonelaje que la agudeza de los momentos actuales exige, tanto para evitar la paralización de los ferrocarriles, como el transporte de un millón de 50.000 toneladas mensuales de trigo.

La escasez de barcos que con anterioridad se ha enviado a la Argentina, produce en los momentos actuales grandes dificultades para el suministro de las ciudades del litoral, que son las más populosas. Tan pronto como queden organizados estos servicios, se autorizará el despacho de buques para evitar todo perjuicio inútil, pues el ministro acude a estas medidas severas obligado por urgente apremio de atender a las más inaplazables necesidades públicas.

Nuestros colaboradores

Recuerdos de antaño

Tienen las naciones fechas memorables en su historia que quedarán grabadas en la mente de sus buenos patriotas, señalándose con moldes impercederos, aquellas en la gloria, la abnegación, el sacrificio y hasta el infortunio honrado, marcaron una huella en su destino, formando ese lazo de unión del pasado, presente y venidero, dejando como recuerdo, homenajes de cariño y respeto a los que contribuyeron a perpetuarlas y de enseñanza y de ejemplo, a los que continuamos peregrinando por el arcano insondable de la existencia humana y las generaciones que nos sucedan.

España, la nación de los heroísmos y mártires, la que llevó la civilización por las cinco partes del mundo, la que cuenta en sus archivos, monumentos y cimientos, nombres dignos de las más grandes epopeyas, no tiene época en que no ofrezca al raciocinio patrio hechos que no la ennoblecen.

En las actuales circunstancias en que algunos miles de malos españoles levantan la bandera del separatismo, pretendiendo por la violencia desmembrar el territorio nacional a costa de su honorabilidad histórica, bueno es reanudar la memoria describiendo episodios que nos alientan a todos para cumplir con nuestros deberes cívicos. Uno de ellos ignorado quizás para muchos pero no por la digna colonia mallorquina que residió en Puerto Rico cuando tuvimos la desgracia de perderla, pone muy en alto el recuerdo de aquel Comandante que en vida se llamó Rafael Martínez Illescas.

Era el 9 de Agosto de 1898. A las siete de su mañana, tres compañías del bizarro batallón de Cazadores Patria fueron atacadas en Coarumo por numeroso contingente enemigo compuesto de 5.000 infantes, 25 piezas de Artillería y 400 caballos. El pundonoroso jefe de la fuerza española Martínez Illescas, al iniciarse el combate mandó tocar general para reunir a su brava gente que ya se batía desde sus alojamientos haciendo morir fuego desde puertas y ventanas. En los sitios de mayor peligro arengaba a sus soldados para que continuaran defendiendo con tesón el honor de las armas y con esfuerzos inauditos, viendo como caían manchados con su propia sangre aquellos valientes, montado en un brioso alazán, no desperdiciaba ningún momento para castigar a los norte-americanos y observando que era imposible conseguir la victoria con sus 300 cazadores merzados por las balas contrarias, ordenó la retirada en dirección Alboarín. En el puente situado a la salida del pueblo, lugar enfilado desde las cumbres vecinas ocupadas todas por el enemigo, tuvieron lugar luchas heroicas y Martínez Illescas sufriendo el fuego concentrado lo atravesó, una, dos, tres, cuatro veces, protegiendo a sus soldados, hasta que herido de muerte en el corazón cayó inerte y solo pudieron pronunciar sus labios, «salvar mi cuerpo, hijos míos». «¡viva España!» Así dejó de existir aquel héroe casi ignorado.

No debemos terminar esta reseña tan breve de un acontecimiento tan grande, sin hacer mención del noble comportamiento de la colonia española que reside en la pequeña antilla, la cual aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para testimoniar el amor que siente por su noble España.

Aquellos abnegados compatriotas entre los que se suman laboriosos mallorquines, tributó a los restos de Martínez Illescas un homenaje de cariño y respeto que puso de relieve la cultura cívica del vecindario de la ciudad de Ponce, la cual al honrar a sus muertos honró también su historia.

Diez y siete años reposaron en aquel cementerio católico las cenizas del héroe, hasta que el alcalde de Carriaga gestionó su conducción a donde tuvo su cuna, siendo transportadas en el vapor *Montevideo* el día 21 de mayo de 1913, cedido generosamente por el marqués de Comillas.

Los miembros de la Casa de España en Puerto Rico, fueron secundados en su encomiástica empresa por aquel pueblo que según dejó dicho el prestigioso escritor Ne-

grón Flores, quiso hacer la consagración de la virtud convirtiendo el homenaje en apoteosis, siendo la memoria de Martínez Illescas en aquellos instantes la encarnación de un símbolo.

La solemne ceremonia que se efectuó en Ponce al exhumar y trasladar al vapor los restos mortales del pundonoroso comandante, constituyó una manifestación grandiosa, en la cual tomaron participación las masas populares, las autoridades, las instituciones de todas clases y hasta el elemento armado con su brillante cuerpo de Bomberos, queriendo testimoniar el aprecio y consideración que se merece la práctica de deber cumplido rayano en el heroísmo. Tomó tan cohesivos proporciones gracias a la acertadísima dirección de la Junta Directiva de la Casa de España y de la local de la ciudad ponceña, animadas ambas de un altruismo sin límites y un patriotismo entusiástico.

Han transcurrido muchos años desde que sucumbió víctima de esa obligación aquel preclaro soldado y al dedicarle nuestro fraternal recuerdo, no olvidamos a aquellos españoles que huérfanos del puro ambiente de la Patria, allí en lejanas tierras extranjeras son los centinelas del honor de España, guardando en sus corazones abnegaciones y virtudes que consagrar por entero a enaltejar su nombre; no olvidamos tampoco a aquellos puertorriqueños que si fieles al dominio americano, cuando los brinda el sino testimoniar su afecto a la nación que les dió ideas y progreso, saben hacerlo con sentimientos sinceros y si el curso de los tiempos puede hacerles cambiar de lenguaje y costumbres, siempre quedará en sus corazones el reflejo de una soberanía que se perdió en aquel archipiélago por los errores de sus conquistadores y colonizadores, más que por la fuerza de los que los reemplazaron y que aún no los consideran como verdaderos conciudadanos.

TELEGRAMAS

Del armisticio a la paz

El Almirante Beatty

Madrid 26 (11 m.)

Londres.—El Almirante Beatty ha sido nombrado hijo adoptivo de Edinburgo.

Segunda sesión de la Conferencia de la paz.

París.—Ayer tarde se celebró la segunda sesión de la Conferencia de la Paz.

Discurrieron Wilson, Lloyd George, Orlando y Bourgeois, aprobando en principio la Sociedad de las Naciones.

Los representantes de las pequeñas naciones pidieron el aumento de representación en la Comisión.

M. Clemenceau les convenció de que las grandes potencias les garantizaron la concepción de sus aspiraciones.

Luego se suspendieron las sesiones, aplazándose hasta el lunes, en cuyo día proseguirá el examen de los estudios hechos.

Lebebourg detenido

Amsterdam.—El Gobierno alemán ha acordado procesar a Lebebourg por rebeldía y perturbación de orden público y ha ordenado su detención.

El ex-Kaiser al destierro

Amsterdam.—La prensa dice que los gobiernos alemán y holandés se han puesto de acuerdo respecto a la situación del ex-Kaiser, el cual será enviado al destierro a las Indias holandesas.

La revolución en Portugal

El movimiento monárquico fracasado

Madrid 26 (11 m.)

Pontevedra.—Dicen de Portugal que ayer se izó cuatro veces la bandera monárquica en Ailagón.

El movimiento decae en los pueblos del Miño.

Personas imparciales consideran fracasado el movimiento.

Combates entre republicanos y monárquicos

Vigo.—Una columna republicana que había salido para ocupar y guardar los campos, la hizo retroceder otra monárquica procedente de Vicens.

La victoria republicana asegurada

Lisboa.—Está completamente asegurada la victoria de la república.

El Ministro de la Guerra mandó recojer las armas y municiones que se distribuyeron entre los civiles que tuviesen la edad militar.

Se ha prohibido a los soldados y marinos que participaran de las luchas fuera de sus unidades.

Altos elementos monárquicos se sometieron al Gobierno.

Columna ovacionada

Lisboa.—Una columna compuesta de marinos, policías, soldados y civiles mandados por el capitán de fragata Cerqueira que se apoderaron de Monsanto fué recibida por la población de Lisboa con grandes demostraciones de entusiasmo.

En dicho combate los insurrectos abandonaron Monsanto dejando 130 heridos y casi todo el material.

Los republicanos muestran su entusiasmo por el exitoso que tuvo la marina de guerra.

Conferencia autonomista

Seguindo la campaña pro autonomía iniciada por el Centro Regionalista de esta capital, ayer mañana, en el local del O. Fed. Mallorquí dió una conferencia el conserje federal D. Francisco Villalonga, desarrollando el tema: «El partit republicà federal; l'autonomia».

Después de dedicar un recuerdo a las conferencias pronunciadas por los anteriores conferenciantes, hizo una división de los partidos políticos, diciendo que unos tienen el aumento propio de fuerza y valor y otros que tienen el aumento de la patria.

Dijo el conferenciante, que los socialistas son y no pueden dejar de serlo, autonomistas.

Añadió que su aproximación a los regionalistas es porque coinciden en la libertad de las regiones, aunque los federales hacen cuestión de principio el régimen de Gobierno y los regionalistas no.

La república, debe fundarse sobre la autonomía y la libertad, de manera que la energía vaya de la periferia al centro.

Dijo que Francia, república sanitaria, en un siglo ha visto cinco cambios de Gobierno por golpes de Estado precisamente por radicar en el centro el Poder y en cambio viven fuertes y firmes Suiza y los Estados Unidos, repúblicas federales. Una república federal, añadió ha sido la que ha decidido la guerra en el sentido de la justicia y ha dado la pauta para la paz y futura vida del mundo.

Después de extenderse el conferenciante en otras muchas consideraciones, terminó su trabajo diciendo que se disculpaba si la conferencia había sido demasiado política, cosa de que no se arrepentía por cuanto debían aprovecharse todos los momentos propios para predicar ideales.

El Sr. Villalonga fué aplaudido por la concurrencia, al terminar su trabajo.

Desde Barcelona

Banquete a los delegados de las Diputaciones.

Barcelona 2 (12 n.)

En el Palacio de Bellas Artes se celebró el banquete en honor de los delegados de los Ayuntamientos que han asistido a la Asamblea de los municipios.

Eran 1.200 comensales. Ocupó la Presidencia el Sr. Román Sol, Presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, quien tenía a sus lados a los Alcaldes de Barcelona, Lérida, Tarragona y Delegado del Ayuntamiento de Gerona, a los presidentes de las diputaciones catalanas, a los ex ministros señores Cambó y Ventosa y a otras personalidades.

El banquete terminó a las cuatro de la tarde en medio de la mayor cordialidad.

Algunos concurrentes cantaron «Els Segadors».

El Presidente de la Mancomunidad dijo que no había más brindis que el suyo y que sus palabras resumirían en aquel acto la de todos y servirían para referendar los acuerdos tomados por aclamación en la Asamblea de Municipios que acaba de celebrarse.

Manifiesto que si llegaba el momento de peligro, todos como un solo hombre irían a la lucha; que la garantía para obtener las libertades de Cataluña ha de ser su propia vida que han de ofrecer en holocausto a la Patria.

Recomendó serenidad para evitar que los enemigos de la causa de Cataluña, produzcan desmayos que redundarían en perjuicio de los ideales.

Exproso del Estatuto

En el exproso saldrán mañana para Madrid los parlamentarios catalanes para hacer entrega al Parlamento del Estatuto para establecer la autonomía integral de Cataluña.

Tropas acuarteladas

En previsión de lo que pudiera ocurrir las tropas han permanecido acuarteladas dispuestas a salir al primer aviso.

El Capitán general, el Gobernador militar, un general y el Jefe de Estado Mayor, acompañados de sus ayudantes visitaron los cuarteles.

Animación en las Ramblas—Abundancia de barretinas.

A las 12 de la mañana empezaron a acudir a las Ramblas numerosos grupos de jóvenes catalanes que lucían barretinas.

En las Ramblas había puestos de venta de barretinas y lacitos con los colores de la bandera catalana.

Al mediodía las Ramblas ofrecían un imponente aspecto.

Las autoridades tomaron precauciones.

A dicha hora eran compactos y nutridos los grupos de los catalanistas.

Para disolverlos los agentes dieron un toque de atención, lo cual bastó para que quedara el sitio limpio de manifestantes.

Requetés jaimistas

Se vieron muchos requetés catalanistas con boina jaimista y en la solapa banderas españolas y catalanas entrelazadas.

Joven apaleado

Poco después de en el llano de la Boguería un grupo apaleaba a un joven que llevaba una corbata con los colores catalanistas.

Los pasajeros de un tranvía se pusieron de parte del joven catalanista.

Este acto hubiera degenerado en refriega entre los dos bandos a no dar los guardias de seguridad un toque de atención.

El choque más importante—Garrotoz a granal—Gargas y disparos.

El choque más importante entre españolistas y catalanistas ocurrió a la una y media de la tarde en la plaza de Cataluña, frente a la estación de Sarriá.

La policía no pudo apaciguar los ánimos.

A pesar de los toques de atención, los grupos se atacaron a garrotoz, no viéndose más que garrotes y jóvenes con rostros ensangrentados a todo correr que buscaban asistencia facultativa.

Los guardias dieron una tremenda carga que infundió pánico en la mayoría de los presentes, los cuales entraron en tropel en cafés, bars y otros establecimientos y fueron tomados por asalto los tranvías.

Los manifestantes que quedaron estacionados a las entradas de las calles de Buen Suceso, Tallers, Santa Ana y Canuda, prorrumpieron en vivas y mueras.

Los agentes de policía entonces arrojaron con las cargas y en el entretanto se hicieron unos doce disparos.

Se restablece la normalidad.—Joven gravísimo.—Hay otros heridos.

A las dos y media de la tarde quedó restablecida la normalidad.

El joven Juan Bonet Casals, que a las primeras horas de la tarde se dijo había muerto, está gravísimo. Resultó herido en las refriegas entre españolistas y catalanistas.

El juzgado no pudo tomarle declaración a causa del estado en que se halla.

Hay también otro herido en la refriega, que ha ingresado en el Hospital.

También ingresó en este establecimiento un muchacho llamado Asensio Vaquer, natural de Murcia que recibió una puñalada en la calle de Carder.

El herido no declaró. Por tal motivo se ignora si es víctima de una colisión.

Camarero restablecido.—Tiros en las Ramblas.

Barcelona 27 (4 m.)

El camarero del café Continental herido hace tres días ha salido del Hospital, completamente restablecido.

A la una de esta madrugada se oyeron varios disparos en las Ramblas y en el paseo de Colón.—Oliver.

RON LEGITIMO y COGNACS superiores

Despacho. Viuda Esbarranch e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca **ESBARRANCH**, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Gabinete dental de D. Domingo Casanovas

ADQUIRIDO POR EL ODONTÓLOGO

JUAN CERVERA

SE HA ABIERTO AL PÚBLICO

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 5 PLAZA DE SANTA EULALIA, 20

Para los convalecientes de la GRIPPE

Reconstituyente sin igual

Jarabe de Hipofosfitos B. Terrasa, marca **VIX**

HIPICA DE MALLORCA CARRERAS AL TROTE

2 DE FEBRERO A LAS 2 Y MEDIA TARDE

Hipódromo de Palma (Carretera de Establiments).

Herniados, Trencats--Leed

El reputado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palma, únicamente el miércoles próximo día 29 del corriente en la fonda de EL VAPOR calle de Verí 19, en donde él demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados no dejes pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma y en la fonda del Vapor solo y únicamente el miércoles próximo día 29 del corriente. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona Unión 13.

INFORMACION

Los tranvías eléctricos

El sábado, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Socias celebró junta general la Sociedad de Tranvías eléctricos de Palma. En ella dióse cuenta a los señores accionistas del movimiento y balance del año 1918, cuyo estado anómalo de las circunstancias y el elevado precio de los combustibles no ha podido ser más satisfactorio.

La junta por unanimidad hizo constar en acta la satisfacción con que han visto la próspera marcha de la sociedad, para lo cual formularon un voto de gracias para el Consejo de Administración y en especial para la Comisión Ejecutiva y Director gerente, a cuyos esfuerzos y laboriosidad se debe en su mayor parte el brillante resultado que viene dando la implantación de los tranvías eléctricos en Palma.

El accionista don Juan Aguiló, uno de los más entusiastas y más decididos colaboradores de tal mejora, pronunció sentidas frases de elogio para los iniciadores, y para los que con una constancia sin igual persisten en sus esfuerzos, para que no decaiga el brillante servicio con que se atiende hoy al público, lo mismo que para dar a la línea la mayor extensión posible.

Elogió seguidamente al personal de la compañía que con su laboriosidad y atenciones que guarda al público cooperan al éxito de la compañía.

El presidente D. José Socias agradeció en nombre de la junta las alentadoras frases del Sr. Aguiló, haciendo constar que nunca con mas justicia que ahora era digno de tales elogios el personal de la compañía, por los esfuerzos que hizo durante la pasada epidemia, esfuerzos que evitaron el que quedara el público desatendido como hubiera sucedido de no multiplicarse todos los empleados para suplir las bajas que se iban sucediendo entre sus compañeros. Esta conducta y la no menos digna de elogio de no haber permitido ingerencias extrañas con que se les brindaba, hace que sea mayor la gratitud a que se ha hecho acreedor todo el personal de la compañía, desde su director hasta el último empleado.

Las manifestaciones del Sr. Presidente lo mismo que las del Sr. Aguiló se hicieron constar en acta por todos los reunidos. Seguidamente se procedió al sorteo de los cinco vocales que debían cesar en su gestión administrativa, habiendo sido reelegidos todos por unanimidad.

La sesión terminó, haciéndose votos para que pronto sea un hecho la terminación de todos los ramales que faltan y de los que están en proyecto.

Varios vecinos del Pont d'Inca nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

«Hemos visto publicado, que es un hecho, la realización por parte de la Sociedad de Tranvías, del trayecto Can Capas al Pont d'Inca, el cual era potestativo y absolutamente voluntario por parte de la Compañía. Nada debemos objetar al aplauso tributado a la misma por el acuerdo de referencia y por las facilidades dadas a la Comisión de Interesados allanándoles grandemente su gestión, verificada a satisfacción de todos, y merecedora de gratitud.

Sentado lo que antecede, creemos obra de justicia, el manifestar, que la Comisión que emprendió la árdua tarea de suscribir cooperadores, tan solo entre los que favorecieron aquella instancia, se ha visto algo amargado, al notar inesperadas negativas y ausencias de algunos, aunque venturosamente pocos, de los mayores propietarios, de los que lógicamente se tenía la fundadísima esperanza que cooperarían espontáneamente, no escatimando el ínfimo apoyo solicitado, ya que en comodidad personal y en la mayor valoración de sus propiedades im-

portantes; no representaba su sacrificio económico, ni el cinco por ciento del referido aumento.

A su lado y para su comparación, podrían citarse propietarios de pequeñas fincas, distantes del trayecto unos tres kilómetros, y que han suscrito con el mayor gusto partidas importantes de cooperación, solamente teniendo en cuenta el acortamiento de distancias que con la implantación del servicio les reportaba.

No podemos, menos antes de terminar, de expresar nuestra felicitación a los caseros del Pont d'Inca, Vivero, Pla de ne Tesa e Indioteria, especialmente favorecidos y a la Compañía de Tranvías por establecer recorrido tan importante y necesario. —Varios vecinos del Pont d'Inca.

Las subsistencias

Manteca decomisada.—Ayer a la salida del vapor «Rey Jaime I» para Barcelona, fué decomisada una lata de mantequilla un pasajero que intentaba embarcarla a pesar de estar prohibida la exportación.

Hoy ha sido entregada la lata de referencia al señor Administrador de Aduanas, el que ha mandado instruir el correspondiente expediente de aprensión.

Detención de los presuntos autores del robo de Miramar

La guardia civil del puesto de Sóller da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a dos individuos sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que sean los autores del robo cometido en la Capilla de Miramar y del que dábamos cuenta de la edición del sábado.

Centro de Defensa Social

En el Centro de Defensa se celebró la Junta General ordinaria, procediéndose a la elección de la Junta Directiva, que quedó constituida en esta forma:

Presidente: don Jaime de Oleza.
Vice-Presidente 1.º: M. I. señor don Juan Quelgas.
Vice-Presidente 2.º: don Miguel Villalonga Muli.
Tesorero: don Juan Bta. Font y Peña.
Vice-Tesorero: don Rafael Blanes Tolosa.
Secretario: don Pedro Buades Rousset.
Vice-Secretario: don Juan Ramis de Ayreñor.
Vocales: don Jorge Aguiló, A. Cetre y don Antonio Tomàs.

Por unanimidad se acordó protestar contra el acuerdo de la Diputación provincial por el que resolvió encargar la redacción de una Historia de Baleares al escritor seclario don Gabriel Alomar.

También se acordó adherirse a la iniciativa de la Liga Apostólica de León de que hablamos días atrás, y al efecto se han dirigido a la Junta Central de Acción Católica y al Centro de Defensa Social de Barcelona el siguiente despacho:

«Junta Central de Acción Católica, Madrid.
Centro Defensa Social Palma en junta general acuerda iniciar la idea de asociarse al Mensaje de la Liga Apostólica de León, reclamando ante Conferencia Paz reconocimiento independencia Soberano Pontífice.
Jaime de Oleza, Presidente.»

Cuestiones sociales

Un alboroto en el muelle
Esta mañana al empezarse los trabajos de descarga a bordo del vapor Catalina ha habido alguna algarada entre los trabajadores, con motivo de haber empleado el contratista de la descarga, obreros no asociados, faltando de este modo a lo estipulado por el Reglamento.
Los obreros asociados, se han declarado en huelga continuando los no asociados el

trabajo efecto de lo cual ha tenido lugar la algarada.

El guardia civil de servicio en el puerto D. Jaime Martí, en unión de una pareja del mismo cuerpo, llamada por teléfono ha intervenido en el asunto, garantizando la libertad del trabajo.

El contratista de la descarga y obreros de uno y otro bando han comparecido esta mañana en la Inspección de policía, donde se ha procurado dirimir las diferencias.

Los alfareros

También han ocurrido esta mañana algunas colisiones por las calles de la Alfarería y Socorro con motivo de la huelga que sostienen los operarios alfareros.

Algunos patronos y obreros se han liado de palabra, pasando luego a las obras por lo que se han repartido algunas bofetadas.

La policía ha intervenido poniendo en paz a los contendientes.

Información militar

Gratificaciones.—Se concede la de 1.000 ptas. anuales al Capitán de Infantería don Luis Ulher Tallavull, por llevar diez años de efectividad en su empleo.

Concursos.—Se anuncia para proveer una plaza de Teniente Ayudante de Profesor en la Academia de Caballería; y para tres plazas de Maestro de Taller, cuyas oposiciones se verifican en la Fábrica de Armas de Oviedo.

Retiros.—Se concede para Palma, al Guardia civil Bernardo Castell Amengual, sargento de Carabineros, Nicanor Cabaldón Ruiz y carabnero Vicente García González.

De la orden general del día 24 de enero, extraclamos lo siguiente:

Con el fin de cumplimentar la R. O. circular de 14 del actual (D. O. n.º 11 el Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto lo siguiente:

Los reclutas disponibles de los contingentes asignados a cada [Caja], es decir los que resulten después de deducir de tales contingentes los que se encuentran sirviendo como voluntarios y los acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, serán distribuidos en la forma que se expresa en el estado.

El Batallón Cazadores de Ibiza número 19 y los Regimientos de Infantería de Palma n.º 61 e Inca n.º 62, proporcionarán cada uno ocho soldados a la Zona de su respectivo nombre, el Regimiento de Mahón enviará cinco soldados a la Caja de Recluta de Menorca.

Podrán los individuos de pueblos o caseríos próximos, que lo soliciten, marchar a sus domicilios hasta el día que hayan de incorporarse al Cuerpo de destino, entregándoseles el día de su presentación a la Caja de los socorros correspondientes.

Para los reclutas empleados en el arranque de mineral de hulla, se observará lo dispuesto en la prevención 8.ª del art. 2.º de la R. O. de concentración.

Los acogidos a la reducción del servicio en filas, que aun no estuvieran destinados a un Cuerpo lo serán.

Para la reposición de bajas por inutilidad o cortes de talla, se observará lo dispuesto en el art. 562 del reglamento.

Los presuntos inútiles procedentes de las Cajas de Ibiza, Palma e Inca, ingresarán en el Hospital Militar de esta Plaza y los de Menorca en el de Mahón, en cuyos hospitales serán reconocidos y observados los que lo precisaren.

Los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XX de la Ley, se costearán el viaje de incorporación y no percibirán los socorros y devengos que para los demás reclutas marca el art. 3.º de la R. O. del 14 del actual.

Los reclutas de la Caja de Inca destinados a los Cuerpos de esta Plaza se incorporarán en el tren correo de la mañana del 7 de Febrero, que llega a esta capital a las 9'15.

Las prendas de vestuario que traigan los reclutas se empaquetarán individualmente por los cuerpos y se remitirán a los Hospitales militares para su desinfección, depositándose después en los almacenes de aquellos para su entrega al interesado a su licenciamiento. En los puntos donde no haya Hospital militar se interesará dicho servicio del Cívico Militar o de los Ayuntamientos respectivos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento.

Contingentes que dan las Cajas

Caja Palma.—156 a Regimiento de Palma; 30 a Grupo escuadrones de Menores; 214 a Comandancia de Artillería de Mallorca; 70 a Batería Montada de id.; 29 a id. de Montaña de id.; 19 a Compañía de Zapadores de id.; 12 a id. de Telégrafos de id.; 15 a Sección de Intendencia de id.; 13 a id. de Sanidad.

Total 558.
Caja Inca.—10 al Regimiento Infantería de Palma; 560 a id. de Inca; 98 a Comandancia Artillería de Mallorca; 10 a Batería de Montaña; 20 a Compañía de Telégrafos; 5 a Sección de Intendencia; 3 a Sección de Sanidad.

Total 706.
Caja Menorca.—12 al Regimiento Infantería de Mahón; 122 a Comandancia de Artillería de Menores; 8 a Grupo montado de Artillería; 6 a Compañía de Zapadores; 3 a id. de Telégrafos; 6 a Sección de Intendencia; 4 id. de Sanidad.

Total 161.
Caja Ibiza.—112 al Batallón Cazadores de Ibiza; 11 a Comandancia Artillería de Mallorca.

Total 123.

(Se continuará.)

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

4 Esta mañana en la iglesia de San Nicolás se han celebrado los funerales en sufragio del alma del que fué Tenedor de Libros de «La Isleta Marítima» nuestro amigo D. Miguel Canet Massot, fallecido en Barcelona. Seguidamente se ha efectuado el entierro del cadáver desde la Consigna, (pues el vapor de Barcelona lo condujo esta mañana a esta ciudad) hasta su última morada.

Dichos actos se vieron muy concurridos.

Reiteramos a la familia del finado y en particular a su hermano político el Secretario Intérprete del puerto de Las Palmas, D. Miguel Oliver Amorós nuestro más sentido pésame.

4 Ha fallecido en esta capital a la avanzada edad de 85 años la distinguida señora doña Catalina Vidal y Oduan, viuda de D. Domingo Oliver y madre de nuestros apreciados amigos los industriales D. Rafael Oliver y Vidal y D. Julio, residentes en la República Argentina y D. Domingo. Cajero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

La extinta era modelo de virtudes y con su carácter afable y bondadoso hizo que se granjeara la estima y consideración de cuantas personas tuvieron ocasión en vida de tratarla. Nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia del finado, al mismo tiempo que le patentizamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

4 El sábado falleció en esta capital la distinguida señora doña Matilde Fiel y Ferrera. Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su familia y muy especialmente sus afligidos hijos y su hermano político D. Mateo Tous, Director de la Casa de la Misericordia, la más viva expresión de nuestro pésame.

PERSONALES

4 Nos enteramos con satisfacción que tan tozante la oficialidad de Correos corra en la cartería ha causado muy favorable y grata impresión el nombramiento de D. Francisco Pons y Comas para el cargo de Administrador de esta Central de Correos, del cual dimos cuenta en nuestra edición del sábado.

Se nos añade que los citados funcionarios preparan un acto para hacer ostensible la satisfacción con que han visto el nombramiento del señor Pons y Comas para el citado cargo.

Reiteramos nuestra felicitación al señor Pons y celebramos que su nombramiento haya causado tan buena impresión entre los funcionarios de esta Central.

DE VIAJE

Ayer salió para Barcelona el señor don Lorenzo Rosés.

También marcharon D. Francisco Saggese y D. José M.ª Ibarra.

Después de muchos años de ausencia ha llegado hoy procedente de Barcelona nuestro amigo el abogado D. Camilo Pou, a quien damos nuestra más cordial bienvenida.

Ayer salieron para Madrid con el fin de asistir a la Asamblea de Colegios Médicos, el Presidente y Vicepresidente del Colegio Provincial de Baleares señores D. Miguel Ferrando y D. Juan Benavent.

De Barcelona ha llegado esta mañana el propietario y vocal de la Isleta Marítima D. Juan March.

RELIGIOSAS

(PARA MAÑANA)

Santos.—Santos Julian, Cirilo, Irsó y santa Inés.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo en honor de Santa Paula; Exposición a las seis; a las diez Misa mayor; por la tarde a las siete Rosario, sermón por el Rvdo. Don Andrés Servera, Pbro. Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, por la tarde a las seis, rezó de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Rvdo. P. Antonio Mojer.

En el Temple, a las ocho, se cantará una Misa de Requiem por el eterno descanso de los Cofrades de la Sagrada Familia difuntos y por el de todos los que han sido acompañados por las niñas asiladas durante el año último.

En San Felipe Neri, por la tarde a las seis, se dará principio a la devota quincena en memoria y veneración de las Apariciones de la Inmaculada en Lourdes, cantándose por el pueblo las Aves Marías e himnos propios.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

MARITIMAS

De Ibiza y Valencia, no llegó ayer el vapor «Rey Jaime II».

Regularmente vendrá mañana.

—Ayer, a las ocho y media salió para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

—Esta mañana a las siete ha llegado de Barcelona el vapor «B. Iler».

Este buque, tan luego ha descargado la partida de mercancía traída de Barcelona, ha empezado el embarque de una partida importante de cajones con bigos que ha de conducir al puerto de Amberes.

—Esta mañana ha llegado de San Esteban de Pravia el vapor «Cataluña» que conduce un cargamento de carbón para las necesidades de la Isleta.

—Se halla fondeado en la bahía un pallebot de tres palos que vino a Palma de arribada forzosa.

Mañana debe salir con destino a Ibiza y Alicante el vapor «Mallorca».

Se está procediendo al embarque de una partida de bigos a bordo del pallebot de esta matrícula «Cala Major».

De Teatros

Principal

Ayer domingo se vió en extremo concurrido este coliseo y una vez más fué muy celebrada la película *Carnavalesca*, interpretada por Lida Borelli y que el público juzga como una de las mejores que se han proyectado en Palma.

Hoy dará principio la proyección de la serie artística marca Patbé *Los trabajadores del mar* interpretada por Mr. Antoine y por los principales artistas del Teatro Odeón de París.

Lírico

Ayer por la tarde se despidió de nuestro público la notable artista vienesa Mizzi Wirth interpretando la obra de Franz Lehar *El Cande de Luxemburgo* y encarnando la parte de Angela Didier de manera admirable.

El público se deleitó con la exquisita labor de la Mizzi aplaudiéndola durante toda la representación y obligándola a repetir el dúo del segundo acto.

Al terminar la obra el público tributó a Mizzi Wirth una cariñosa despedida obligándola a presentarse varias veces en escena entre una gran ovación.

Mizzi Wirth embarcó para Barcelona en el rápido de anoche.

Esta tarde en sección popular a 10 céntimos, se pondrá en escena «El pobre Valbuena» y por la noche a las nueve «Marta» a un real la entrada.

Mañana martes a las seis de la tarde se pondrá en escena las dos obras de gran éxito «La Temprana» y «Gigantes y Cabezudos».

Por la noche a las nueve estreno de la opereta en tres actos de Franz Lehar, «La mujer ideal», obra de gran presentación escénica.

La Empresa nos comunica que se trata de una obra completamente blanca y muy propia para señoras, pues no hay en ella ni una situación atrevida, ni ningún chiste descocado.

Toman parte en la obra la Sra. Lahera y los señores Fernández, Fuentes, Llirona y demás artistas de la Compañía.

Esta semana es la última que trabaja en Palma dicha compañía.

GACETILLAS

—Junta. Ayer tarde se reunió en Junta general reglamentaria la Comisión de la Cruz Roja de los Hostalets para dar a conocer los trabajos verificados por tan benéfica institución y para la aprobación de cuentas.

—Almendrón. El precio del almendrón en el Mercado de Felanitx, continúa sosteniéndose con ligeras oscilaciones.

La paja en dicho mercado esa razón de 130 pesetas los 42'37 kilos.

—Extravío. Habiéndose extraviado entre las calles de Colón, Quint y Brondo un reloj de pulsera «de señorita, se suplica a la persona que hubiese dado con él y tuviese deseos de devolverlo, será gratificada en el domicilio de sus dueños calle Millagro, 11 2.ª

Curtis «LINDITA Peele» rejuveneció y hermosea el cutis. Ptas. 5 el frasco última creación de la casa. De venta en principales perfumerías de Palma.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro

Por Real decreto fecha 14 del actual, se dispone la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con interés de 4 por 100 anual, al plazo de un año, renovables después, de tres en tres meses; siendo sus cupones pagaderos en 15 de Mayo, 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1919 y 15 de Febrero de 1920.

Sin perjuicio del anuncio que oportunamente se publicará para la negociación de estos valores, debe hacerse por el momento saber a los tenedores de las Obligaciones al 3 por 100 que se emitieron con fecha 1.º de Noviembre último y que vencen el día 1.º de Febrero próximo, que aquellas Obligaciones que no hayan sido presentadas al reembolso a su vencimiento, o sea el referido día 1.º de Febrero, se entenderán renovadas al plazo de un año y serán canjeadas por las Obligaciones al 4 por 100 de que antes se ha hecho mención.

Los tenedores de Obligaciones al 3 por 100 que opten por esta conversión, percibirán los intereses a razón de 3 por 100 al año, durante el período del 1.º al 15 de Febrero próximo, o sean pesetas 0'575 por cada Obligación de la serie A y pesetas 5'75 por cada Obligación de la serie B, para lo cual se habilitará el cupón n.º 2, que llevan unido los títulos.

Aquellos que opten por recibir en efectivo el importe de las Obligaciones al 3 por 100, podrán presentarlas en la Caja de efectos del Banco o en las sucursales del establecimiento, desde el día 25 del actual, b) las facturas que a tal fin se facilitarán para su reembolso, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro.

Por lo que respecta a las Obligaciones 3 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al 4 por 100, si antes de su vencimiento, o sea del 1.º de Febrero o dentro de este mismo día, no retiraron los depósitos o advierten por escrito su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el carj de las Obligaciones 3 por 100 por las del 4 por 100 para aquellos tenedores que acepten esta conversión.

Palma 24 de Enero de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

Banco de España

Palma de Mallorca

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucursal celebrará junta general de señores accionistas el domingo 2 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez o más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del establecimiento, el derecho de asistencia a la junta general no puede delegarse y solo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores o representantes legítimos.

Palma de Mallorca 24 de Enero de 1919.—El Secretario, Jaime Triay.

SUBASTA

El día 2 de Febrero próximo a las quince se venderán en pública subasta en La Puebla tres vacas lecheras y un becerriño propiedad del Ayuntamiento y cuyas condiciones de subasta estarán de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Por correo

El pleito de la Autonomía La Asamblea de Municipios

(De nuestro redactor Sr. Oliver.)

La sesión en el Palau de la Música Catalana.—Discursos de los jefes de partido

Barcelona 26 Enero.

Empezó la sesión esta mañana a las 11'20 en el Palau de la Música Catalana. En el primer piso estaban los representantes de los Ayuntamientos de Barcelona, acompañados de los parlamentarios y la platea y palcos estaban ocupados por los delegados de las otras provincias catalanas.

En el escenario ocuparon la presidencia los Sres. Puig y Cadañach, Lerroux, Cambó, Ventosa y los parlamentarios de Lérida, Gerona y Tarragona.

El señor Puig y Cadañach inicia los discursos presentando los Estatutos de la Autonomía aprobados ayer por los parlamentarios y la Mancomunidad. Os pido, dijo, vuestra adhesión y que lo consagráis como una ley, y lo defendáis, porque tiene la fuerza de la voluntad de Cataluña de constituirse como pueblo autónomo dentro de una España grande. Termina dando un viva a la Cataluña nueva. (Vivas y aplausos).

El señor Barbrina dice que la organización centralista ha fracasado y que por eso se pretende sustituirla por otra nueva, que tenga la garantía de la voluntad del pueblo. Dice que desca que toda España sienta este mismo restregimiento de Cataluña.

D. Marcelino Domingo, después de gloriar los momentos históricos que vivimos y la responsabilidad de la hora, dice para conseguir la autonomía de Cataluña se han seguido todos los procedimientos legales, y por ellos queremos que se nos conceda; pero la queremos por encima de todo y si no se nos concede de este modo la obtendremos por encima de la ley. Nosotros hemos aconsejado primero los procedimientos jurídicos, pero el día que sean otros los consejos, los municipios deben acatarlos como órdenes.

Afirma que la autonomía no significa el desmembramiento de España, sino hacerla más grande dándole lo mejor que poseemos. Ante el Estado no hay un solo ciudadano contento. El español que siente las inquietudes de la patria emigra al extranjero a dar a otros países todas sus energías. El Estado es el que se opone a los municipios; Cataluña tendrá la autonomía y los municipios tendrán vida propia. La autonomía que obtendremos será la que nosotros hemos elaborado. Termina diciendo que si por los caminos legales no se puede conseguir la autonomía, sacrificarán por ella su vida con orgullo.

D. Miguel Suyent (carlista).—Ataca al poder central y dice que para obtener sus ideales Cataluña ha expresado su deseo de obtener la autonomía. En nombre del partido tradicionalista ofrece su apoyo para conseguir la libertad de Cataluña dentro de una España grande.

Lari (reformista).—Dice que en el Estatuto están todas las aspiraciones de los catalanes y también ofrece su concurso. Termina diciendo que se ha nombrado un comité y que el cumplirá con su deber, deseando que los demás cumplan con el suyo.

Monegal.—Manifiesta que los ministeriales que son catalanes han de ir a Madrid no a pedir la autonomía sino a exigirla. Pide la adhesión al Estatuto.

Maciá, (nacionalista).—Se muestra partidario de una nacionalidad catalana que podría estar unida a las otras nacionalidades españolas. El alma catalana renace hoy y quiere la libertad que había pedido. Termina ofreciendo su concurso para obtener la autonomía y dice que no se debe ir a la lucha sin tener la seguridad de la victoria.

Largo Caballero (socialista).—Empieza diciendo que el partido socialista fué acusado de separatista y hoy, por haber colaborado en este Estatuto se le ofende con la misma acusación. Teniendo el pueblo los ideales de emancipación de la clase obrera, sabe que esto no puede hacerse sino por etapas y una de estas es la consecución de la autonomía regional, y es necesario conseguir primero esta que la municipal. Quizás no tardaremos unos días a ver rotos los viejos moldes. Aconseja no se tenga un momento de debilidad y termina diciendo que si no se con-

signe por medios lícitos, debe conseguirse por la violencia.

Lerroux.—El jefe de los radicales manifiesta que tiene la responsabilidad de un partido nacional. Hace protestas de lealtad. Acude al movimiento de las Juntas militares y a la Asamblea de parlamentarios para decir y, todos los ciudadanos protestan contra el poder central. Cuando habla contra el centralismo no lo hace contra los pueblos de Castilla.

Dice que en el Estatuto no están todas las aspiraciones de las izquierdas, pero el que estén adheridas no quiere decir que haya dejado olvidados sus ideales. Si después de hacer todo lo posible para obtener la autonomía por los medios legales, nuestra energía, dice, será bastante para conseguirla.

Si este Estatuto, añade, tuviera algo de separatista, yo no estaría aquí. Veamos si están agotados los términos legales. Para después es necesario saber si los hombres que han luchado en el Gobierno o en la oposición por la autonomía de todas las regiones están dispuestos a seguir con nuestro concurso hasta donde sea preciso y a recurrir a medios violentos.

La historia de España la vais a continuar vosotros si asistís a los directores de este movimiento para conquistar la autonomía. Si otros han defendido a España con la espada en el cinto, yo la defendí con la bayoneta y con la palabra en el Parlamento.

Cambó.—Si el poder central rehúsa la autonomía, se estrellará contra la voluntad de Cataluña, porque los gobiernos pueden arrasar los pueblos pero no pueden gobernarlos contra su voluntad.

Afirma que el Parlamento catalán concederá a los municipios la más amplia autonomía, porque estando el Senado elegido por los Ayuntamientos ellos mismos se la dictarán. En el Estatuto está consignado todo lo que necesita Cataluña para regirse por sí misma. Al luchar por la autonomía luchamos por las demás regiones españolas. Al elaborar el Estatuto pensábamos al mismo tiempo que en las necesidades en los ámbitos que es necesario reservar al poder central. Si le consagrais vosotros se plantea ante el Estado la expresión de la voluntad colectiva, que no puede desatender el Gobierno español.

Los parlamentarios catalanes, si no se reconoce la autonomía, no reconocemos al Parlamento español derecho ni autoridad a dictar las leyes ni para Cataluña ni fuera de Cataluña. Entonces llegará la hora de actuar los Municipios; su acción será la única que impedirá que el pleito se resuelva por la violencia material. Se muestra contrario a la violencia, que considera un grave mal.

Termina diciendo: No queremos que la voluntad de Cataluña no hermane con la voluntad de todos los pueblos de España.

Se aprueba la proposición fundamental

El señor Puig y Cadañach. Dice que se ha presentado una proposición fundamental, que se lee:

- 1.º Adhesión de Municipios al Estatuto.
2.º Declaración de que debe ser el pueblo catalán que conceda la autonomía municipal.
3.º Ofrece su adhesión a la Mancomunidad y parlamentarios, que están en absoluto de acuerdo para dar cumplimiento a los acuerdos de los Municipios.

Y se comprometen a cumplir las órdenes que reciban para la implantación de la autonomía.

D. Humberto Torres, diputado de Lérida defiende la proposición. Empieza diciendo que se afirma que éste es la última embajada.

El señor Puig y Cadañach. En nombre de Cataluña pedimos que una mano amorosa nos acija y nos atienda.

Pide se apruebe la proposición y así se hace con los brazos levantados, es decir, por aclamación. (Aplausos).

Se inicia el canto de «Els Segadors» y el señor Puig recomienda silencio y seriedad.

Después de la Asamblea.—Cargas.—Un muerto y varios heridos. La salida se verificó sin incidentes.

Después, como avergonzado de su audacia, dijo:

—¡Oh, dispensadme... señorita Luisa!... Y se inclinó respetuosamente para besarle la mano.

—¡Llamadme siempre Luisilla!—repuso la joven con una sonrisa de felicidad; si para todo el mundo soy la señorita Luisa, quiero ser siempre para vos la pequeña Luisilla de antes.

—¡Ah! si el conde se hubiera atrevido, con qué placer hubiera ella dicho: —¡Vamos, abrazadme!

Mas no pudiendo hacerle con él, se echó en los brazos de Julieta de Villepreux, quien recibió una lluvia de besos, sin embargo de conocer que no eran para ella.

La señorita Florimont era una joven muy razonable, que sabía, a pesar de su especial carácter, conducirse con mucha cordura; mas su franqueza era tal, que no le permitía conservar un secreto.

Y el de su amor acababa de descubrirse. Siempre había amado a Federico; le había querido niño, le había amado adolescente y le adoraba ahora más que nunca. Le encontraba guapísimo y estaba satisfecho de haberle ingenuamente confesado su amor por medio de las caricias que prodigara a su madre.

Federico, gratamente sorprendido a su vez por tan calurosa acogida, admirado de hallar una lindísima joven cuando esperaba ver a una niña, feliz porque ella le había conservado en su corazón el sitio que antes ocupara en él, dijo con voz conmovida:

—Señorita Luisilla, ayer creí que mi dicha

El señor Puig, desde uno de los balcones exhortó al público estacionado frente al edificio a que se disolviera y evitara la intervención de la fuerza pública.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en las inmediaciones del Palacio de la Música Catalana.

En la rambla de Canaletas, plaza de Cataluña y calle de la Conuda, se han desarrollado algunos incidentes, los que motivaron cargas de la fuerza pública, resultado un muerto y varios heridos.

Se hicieron algunas detenciones. Los ánimos siguen excitados, viéndose lucir en los balcones y solapas de los transeúntes las barras catalanas. Se ven también muchos jóvenes de ambos sexos con barretina.—Oliver.

Más telegramas

La política

El nuevo ministro de la Guerra

Madrid 26 (11 m.)

El general señor Muñoz Cobo se posesionará el lunes de la cartera de guerra.

Tranquilidad completa en Barcelona

El señor Cisneros ha conferenciado con el Gobernador de Barcelona. Este le comunicó que reina tranquilidad completa.

La sesión del martes

Dícese que al señor Dato se le ha recurrido el catarro, siendo posible que no asista a la sesión del martes. Esta sigue despendiendo gran interés.

El señor Villanueva decía que los Secretarios no pueden servir los pedidos de papeletas para las tribunas.

Llegada del señor Cobo

Ha llegado el general señor Muñoz Cobo. Dicese que jurará el cargo mañana.

En el ministerio de la Guerra le recibieron el general Luque, el Subsecretario del ministerio, los jefes y oficiales y muchos amigos.

No hay confirmación

Preguntado el señor Llaó acerca del anuncio de la huelga general para el lunes en el Ferrol, por haber despedido a varios obreros del Arsenal, contestó que carecía de noticias oficiales.

Los funcionarios de Correos disgustados.

Se comenta la actitud de los funcionarios públicos de Correos, la cual se ha agudizado en las últimas 24 horas.

Los comerciantes e industriales se lamentaban de la escasez de correspondencia llegada hoy a Madrid, ascendiendo apenas a quince sacas, las que se han repartido, sufriendo todas las caritas un gran retraso.

Se aseguraba que la mayoría de los funcionarios están disgustados y practican el sistema de cumplir estrictamente los reglamentos.

El asunto preocupa mucho al Gobierno.

Estado de guerra en Barcelona

Madrid 27 (11 m.)

Anoche se insistió en que se declararía hoy el estado de guerra en Barcelona.

Berenguer a Tetuán

El próximo viernes marchará a Tetuán el general Berenguer, para tomar posesión del cargo de Alto Comisario.

El Consejo de hoy

Se concede mucha importancia al Consejo que se ha de celebrar esta tarde.

Mañana se despojará la situación

«A B C» dice que se ha confirmado que el Gobierno está decidido a despojar mañana en las Cortes la situación política.

Extranjero

La viruela en Suecia

Madrid 26 (11 m.)

Estocolmo.—La epidemia de la viruela se ha declarado en Suecia, adquiriendo proporciones alarmantes.

Huelga en Bombay

Bombay.—Los obreros de las fábricas algodonerías se han declarado en huelga. Pasa de 120.000.

Torpedero que choca con una mina

Paris.—En las costas de Tunes chocó con una mina, el torpedero 325. Se salvaron el Comandante y 7 hombres de se ahogaron 18.

era completa volviendo a ver a estos queridos seres que han pasado su vida amándome... Y os confieso que me engañaba... A mi satisfacción faltaba algo y era que no os había visto todavía... Ahora ya no tengo nada que desear; estoy gozoso.

Y ofreciéndola el brazo, la llevó al salón. Luisa se inclinó al oído de Enriqueta:

—¡Qué hermoso es! ¿No es verdad?

—No será yo quien te desmentía.

—¡Mi capitán!—dijo Luisilla sentándose a su lado—vais a contarme todos los peligros a que habéis estado expuesto.

El joven acababa de empezar su relato, cuando el notario apareció y se detuvo indignado en la puerta.

—¡Luisa!—exclamó con voz sofocada—¿Luisa?

—¿Qué queréis, padre mío?

—Tengo que marcharme en seguida... ¡Vamos, ven!

—Pero, padre mío, fuera de vuestra voluntad, nada hay que me obligue a retirarme.

Federico se acercó a Florimont, éste le dirigió un frío saludo, sin darle la mano y diciendo con severidad:

—Me alegro, caballero, de veros en buen estado de salud.

—Padre mío, olvidáis felicitar a Federico por su ascenso a capitán.

—Os doy mi más cumplido placer, caballero—dijo secamente el notario, no atreviéndose a resistir a su hija—os felicito... Vámonos, hija, vámonos.

—Pero señor, el conde nos estaba contando cosas tan interesantes...

Del armisticio a la paz

Los aliados norteamericanos a causa de la guerra.

Madrid 26 (11'50 m.)

New-York.—Un teniente coronel de Sanidad Militar de los Estados Unidos dijo ante el Comité Militar de la Cámara, que de un millón quinientos mil hombres que formaban las tropas combatientes en Francia, 3.000 perdieron un brazo o una pierna.

Añadió que de aquellos se repatriaron 1.100 a los cuales se les hace recobrar la capacidad con miembros artificiales en los hospitales militares.

Cordialidad de relaciones

Paris.—Todavía la prensa elogia la cordialidad que reina entre todos los representantes de las potencias en la Conferencia de la Paz.

Al decir Wilson que los militares buscaban ganar mas la causa que la guerra, Foch asintió.

Wilson de viaje

Paris.—Wilson y su esposa con varios generales, marcharon en automóviles a visitar Chateau Thierry y Reims, de donde regresarán por la noche.

Ecós varios

BALANCE EN EL BANCO

Madrid 26 (11 m.)

Según el balance efectuado en el Banco de España aumentan el oro en 13285 pesetas, la plata en 3.448.827 pesetas y disminuyen los billetes en 311.675 pesetas.

LUTO EN LA CORTE

La «Gaceta» de hoy publica un R. D. disponiendo que la Corte vista de luto durante 20 días, por el fallecimiento del Príncipe Juan.

NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO

«La Gaceta» publica un R. D. nombrando Alto Comisario de Marruecos al general Berenguer.

También inserta otro, señalando los honores que al Alto Comisario corresponden como Residente General de España en Marruecos.

EL BAJÁ DE TANGER

Sevilla.—Ha llegado el Bajá de Tanger el cual marchará a Algeciras para acabar de restablecerse.

Hablando con los periodistas de cuestiones políticas, el Bajá eludió hacer declaraciones.

Dijo que las cosas del país cambian tanto que aunque quisiera le sería muy difícil responder a la realidad.

Se mostró satisfechísimo de las poblaciones que ha visitado.

Las conclusiones autonómicas de las Diputaciones castellanas

Madrid 27 (11 m.)

Las Diputaciones castellanas han acordado elevar al Gobierno las conclusiones relativas al régimen municipal, provincial y regional.

Dice que las municipalidades serán autonómicas.

Se dividirán en dos los municipios; los unitarios y los constituidos en un solo grupo de población.

Los distritos municipales estarán formados por agrupaciones.

Defiende las escalas proporcionadas en que estarán formadas las agrupaciones y el número de concejales que deben tener. Se nombrarán concejales con arreglo al número de habitantes.

El régimen interior del municipio estará a cargo de un concejal.

Este cargo será obligatorio y gratuito y compatible otro de elección popular.

Elegirá el Ayuntamiento el Alcalde. Los Ayuntamientos nombrarán separadamente y libremente todos los empleados dependientes suyos.

Los Secretarios podrán sustituirse por causa justa previo la formación de expediente y con el voto de tres cuartas partes de concejales.

El Secretario tendrá voz sin voto en las deliberaciones del Ayuntamiento, tendrá igual responsabilidad de los concejales.

La autonomía económica municipal tendrá por base la autonomía de la Hacienda municipal propia, con recursos y bienes que se constituirán.

Los municipios tendrán capacidad para contratar y poseer bienes, ejercitar acciones civiles y criminales y contencioso administrativo.

Los Ayuntamientos se reunirán una vez al mes y la comisión ejecutiva una por semana.

La aprobación de los presupuestos, ordenanza y reglamento será de exclusiva competencia del Ayuntamiento.

Las funciones del Alcalde y las del Delegado del Gobierno quedarán separadas de las del presidente del Ayuntamiento.

El Gobierno podrá designar a la persona que considere más apta para la gestión administrativa.

Los Ayuntamientos se someterán a tutela cuando durante tres años consecutivos se liquide con déficit.

Más de Portugal

Triunfo de los monárquicos

Madrid 27 (11 m.)

Lisboa.—La columna republicana ha sido derrotada en Aveiro proclamándose la monarquía en dicha población.

Los monárquicos victoriosos se dirigen a Coimbra.

La unión de los republicanos

Lisboa.—Se ha celebrado el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe de la República, asistiendo los directores de todos los partidos republicanos y cambiando impresiones sobre la organización de un partido político.

Se adhieren los republicanos de mar y tierra, tratándose de la cuestión política y de los medios que se adoptarán en defensa de la república.

Siguen presentándose numerosos oficiales para ir voluntarios a combatir en el Norte.

Ultimas noticias

Madrid 27 (2 t.)

La cuestión de la autonomía en el Congreso.

Un político catalán nos decía esta mañana que el propósito del señor Cambó es plantear mañana en el Congreso la cuestión de la autonomía en términos escuetos, que solo admitirán la contestación en monosílabos afirmativo o negativo.

Espérase que tales exigencias provocarán en el Parlamento una gran protesta y que la cuestión se hará otra vez difícilísima.

Lo que dice el Subsecretario de Gobernación.

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado que se celebró en Barcelona sin incidentes, la Asamblea de Municipios y que después se reunieron en banquete los Alcaldes.

Añadió que en las calles ocurrieron incidentes sin importancia; solamente en la calle del Carmen se cruzó entre ambos bandos varios disparos, resultando un herido grave y varios contusos.

Agregó que el Gobierno carece de detalles, sobretudo de la Asamblea.

Al anochecer conferenciaron el señor Gimeno y el Gobernador de Barcelona señor Gonzales Rotwos.

FABRA

Un avión sobre Mallorca

La travesía del Mediterráneo.—Hablando con el capitán Coli.—Inter-viu original.—Detalles del raid.

Como recordarán nuestros lectores, hace algunos días anunciamos que por un aviador francés se intentaría la travesía del Mediterráneo, proeza no realizada, si bien anunciada muchas veces.

La proeza se ha realizado con todo el éxito imaginable por el intrépido teniente piloto aviador M. Roget, acompañado del capitán Coli.

Los dos valientes aviadores, dispuestos a llevar a cabo el raid, salieron el viernes de Lirres, en un potente avión de 300 H P y emprendieron la ruta mediterránea con rumbo a Argel.

La travesía se hizo con toda felicidad, si bien encontraron fuertes rachas de viento. El aparato no sufrió el menor entorpecimiento.

La altura a que efectuaron el raid osciló entre 1.000 y 1.500 metros, en cuyas alturas el frío que se sentía era intensísimo.

Cruzaron la isla de Mallorca a las diez de la mañana del viernes, no distinguiéndola perfectamente a causa de las densas nubes que la cubrían.

El aterrizaje en Argel lo efectuó el teniente Roget en el hipódromo de Hussein-dey, muy cercano a la ciudad.

Habían tardado en la travesía del Mediterráneo el tiempo mínimo de cinco horas. Los aviadores, claro está, fueron aclamados con entusiasmos al pisar el suelo africano.

Ayer, domingo al mediodía emprendieron el regreso hacia Marsella, con el mismo aparato, cruzando nuestra isla a las 3 de la tarde, deparándonos la casualidad, el honor de contemplar el paso del avión por sobre el pintoresco pueblocillo de Marratxí, en dirección al Noroeste.

El avión cruzaba a poca altura y a gran velocidad, si bien esta no nos impidió el que por medio del telégrafo de banderas pudiéramos celebrar una entrevista con el capitán Coli, acompañante del teniente Roget.

El capitán Coli amabilísimo con nosotros, desde el avión, al apercebirse de que le hablabamos contestó inmediatamente a nuestras preguntas con dos banderolas, dándonos los detalles que hemos transcrito.

Nos añadió que habían sacado varias fotografías de los primeros pueblos de la isla que habían encontrado a su paso.

Por último y antes de despedirse allí en el confín de nuestros montes, nos manifestó que calculaban llegar a Marsella a las 5 de la tarde, es decir, dos horas después.

Poco después se perdía el avión en el horizonte, detrás de las montañas de la sierra Norte, no sin antes mandarnos el capitán Coli un cariñoso y último adiós al que nosotros contestamos con un saludo efusivo de admiración a los intrépidos aviadores que habían realizado la mayor proeza.

En Marratxí, Prat de San Jordi y otros puntos fueron muchas las personas que pudieron contemplar el paso del potente avión que por primera vez cruzaba el Mediterráneo.

LA ULTIMA HORA que se vió honrada con esa rápida y original entrevista, salida y felicitación a los dos intrépidos aviadores.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Debiendo venderse los efectos de desbarate y papel que tiene este Cuerpo, cuanto desee adquirirlos podrá hacer proposiciones antes del día 30 del actual.

Pelms 25 de Enero de 1919.

La Económica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y a los efectos del artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el 31 del corriente mes a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, (Veri, 3).

Los señores accionistas para asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con 24 horas de anticipación a la misma.

Palma 14 Enero de 1919.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

La Economía

La Compañía de la Almudaina, no velahistórica, dos tomos de unas 500 páginas en tela 5 pesetas. Librería de J. Toug

POLLETIN N.º 77.

El Sargento Renaud

por PEDRO SALES

CONTINUACION.

por Federico, Florimont lo mismo que ellas, la marquesa le dijo un día:

—Cuando mi nieto vuelva, le casaremos. ¿Me ayudaréis en esta tarea, amigo mío?

—Con mucho gusto contestó— echando una mirada hacia su hija.

Este proyecto, largo tiempo acariciado por la anciana marquesa, se desvanecería?

Ninguna nueva observación hizo al notario, y la marquesa le dejó levantar para que se retirara; pero cuando abrió la puerta que daba al salón, Florimont se detuvo estupefacto.

Allí estaba Federico sentado entre su hermana y Luisa, y Julieta miraba con amor a los tres jóvenes.

La hija del notario había ido a buscar a Federico al cuarto de su madre, en donde entró bruscamente, diciendo:

—¡Pero quiero vea yo también a mi capitán!

Grandes Almacenes

MATONS.

(CAN JUANET)

JAIME II, 39 al 47 — SAN BARTOLOME, 24 al 28

Pañería, Sastrería. NOVEDADES PARA SEÑORA

Terminada la Temporada de Invierno todas las existencias se liquidan con grandes rebajas de precios.

**Liga de Propietarios
Camara Oficial de la Propiedad Urbana
Habitaciones para alquilar**

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
Son Lluís (Vileta)	baños y	1.º	B. os 1-19	También se vende. Capacidad
Caro	1.º	1.º	Casa: Teatro	8 dorm. agua a grifo capacidad.
Serra	8	cochera	Portella-13.	cochera o alacena.
Corp Mari	113		Olmos 168—principal.	61 pts. y dormitorio. agua, orilla mar
Carretera Buñola	cochera	almacen	San Miguel—220.	Escucha—Agua
Francés S. Sardica	5	bajo	San Miguel—220—1.º	Medio cuarterada almendra.
Bramadán	Hostales	Viejos	Cofradía 4—2.º	Almacén de mucha capacidad.
Valero	17	entre suelo	Plaza Rosario—10	Capacidad, baño, agua electricidad
Obispo	2	2.º	Obispo 17—2.º 1.º	3 cuartos, agua grifo, terrado c. l.
C. Marqués Fuencanta	17	bajo	Marq. de la Fuencanta 19-1.º	3 bajos y 2 pisos.
Calli	14	único	Cell—13.	Un almacén cochera, cuadro y agua
Miramar	82	2.º	Miramar	Capac. comod. coch. jar. cuadro
Concepción	20	1.º y 2.º	Carplot-ro de refresco	Mucha capacidad agua a grifo.
Bosch	7	2.º	Hon. b. 20—1.º	Espec. local propio taller y familia
Quint	20	2.º	Olmos 168 principal	Mucha capacidad
Brosca 30 y Valero 1	210	almacen	Colón—62	Botica, rebotica, local propio con
Yeseros	220	p.	Olmos 168—1.º	propio carbonera o alacena
San Miguel	220	entre suelo	San Miguel 220	agua y c. mod. lades
San Miguel	220	bajo		propio para despacho
San Miguel	42	piso-bajos	Liga de Propietarios	propio para industria
Carretera Manacor, 6	3 5	a'm	Merced 12 entre suelo	Capacidad, agua, comodidades
Petit	30	bajo	Portella—30 principal	Mucha capacidad
Virgen de Lluís	4	1.º	id	Mucha capacidad, zaguán
Alfarrera			P. Temple 14—principal	Mucha capacidad.
Bteases				

Véase relación en el domicilio de la Liga, Sit. 4, bajo

Coja para caudales

Se desea adquirir una de lance, en buen estado. Informes—Centro Anuncios

Para Leches FAMILIAR

La salud asegurada por una práctica, interes a todas las familias, con el peso leche familiar sabreis el la leche que tomáis y que suministráis a vue tr a enfermos o niños está o no salud rad. Vendo al público est: interesante aparato con escuche y modo de uso por el precio de una peseta.

SOLO UNOS DIAS
CASA CODINA, Unión, 8. Palma.

Venta de Billar

con tablero de pizarra y bandas de goma. Informes Café Colón.

Se alquila tienda

de bastante capacidad, propia para un comercio, situada en la plaza del Mercado núm. 8. Informará en el número 7—p. imero.

AUTOMOVIL FORD

Se vende uno en buen estado. Informes, P. Libres 90—3.º



Pues señor, tiene mi novia tan extraña chiflatura, que tan só'o está contenta si le compro PECA CURA.

Jabón, 1'40. — Crema, 2'10. — Polvos, color moreno (siete mates) rosa o blanco 2'20. — Agua cutánea, 3'50 — Agua de Colonia, 3'25, 5, 8 y 14.

Probad los jabones probad los polvos color moreno (siete mates), rosa o blanco, serie Ideal, perfumes, Rosa de Jaicó Admirable, Matinal Rosa, Glacé, Chipre, Rocio Flor, Mimosa, Vértigo, Acaia, Muguet, Clavel Violeta, Jazmín, 3 pesetas pastel; 4 pesetas caja. Ninguno los supera ninguno los iguala en perfume, clase ni presentación. Últimas creaciones de Cortes Hermanos, Barcelona.

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso es motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

¡SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inflexible y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga que quiere.

Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Depósito general, Ancha 25 Barcelona.

¡NO MAS CANAS!

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad

Aceite Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de el Esmalte y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuviereis canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.

Depositar: LA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.



Profesora Francesa

SOCIEDAD CIBRERO BALEAR Clases de 6 a 7 diarias a ptas. mensuales. Clases particulares a 3 pesetas mensuales. Plaza de la Cuartera núm. 57—1.º

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas

Saldrá de este puerto fijamente el día 31 de Enero para Habana y Santiago de Cuba el vapor

CADIZ

admitiendo carga y pasaje de 1.º y 2.º Cámara para dichos puertos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en tanhas los días 27, 28 y 29 del corriente.

Para informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Caliente V. su cama

Con un Calerifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

Enrique Codina

Calle Unión, 8, Palma. Teléfono 271

COLMADO DURAN

(Antiguo Colmado Rubic)

Sucursal: RINCON, 1

Escupiñas frescas diariamente

Azúcar blanquilla a 1'70 Kilo

Gotas Madres Sulfurosas de Bar

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, aoginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc., y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación caturosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 3 PSETAS

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela

BLENORRAGIA GISTITIS PROSTATITIS

CURACION SEGURA y EFICAZ por el

SANTAL BLANC

Unico Tratamiento Eficaz de los Casos más Rebeldes

El Frasco: 6 Ptas. - F. BLANC, P. NARBONNE (Francia). - En Venta en todas Farmacias de España

Sarpullidos de la Cara

Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifiliticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Bellfort, Bayonne (Francia).

Vin tórron "Beauville,"

Se hallan en venta rai'es con sus correspondientes accesorios. Informarán Cordelería, 67.

Casa particular

Cederia habitación a 2 o 3 caballeros, con, o sin comida, trato familiar. Informes, Centro Anuncios.

Operarios cerrajeros

Se necesitan. Razón: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta en la mayoría de Colmados.

SE VENDEN

Doz juegos de sillas para caballo en muy buen estado. Informes, San Miguel 22.

BIBERONES

18 MODELOS DISTINTOS

Tetinas de goma

Más de 70 clases, todas distintas, desde 10 céntimos una.

Casa Codina

Unión 8. Palma.

Casa de huéspedes

Se vende o traspasa una con la clientela y todo el mobiliario. Informes, Centro de Anuncios.

No de V MAS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS